

Notas de investigación / Research notes

La protesta en tiempos de COVID

Protest in the time of COVID

Eduardo Romanos * 

Departamento de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid - Instituto Complutense de Sociología para el Estudio de las Transformaciones Sociales Contemporáneas (TRANSOC), España.
eromanos@ucm.es

Igor Sádaba 

Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, Universidad Complutense de Madrid - Instituto Complutense de Sociología para el Estudio de las Transformaciones Sociales Contemporáneas (TRANSOC), España.
igor.sadaba@cps.ucm.es

Inés Campillo 

Departamento de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid, España.
ines.campillo@ucm.es

Recibido / Received: 03/01/2022

Aceptado / Accepted: 28/04/2022



RESUMEN

El objetivo de esta nota de investigación es realizar un análisis de acontecimientos de protesta en la España de 2020, pero insertándolo en un estudio longitudinal más amplio (2000-2020), con el fin de discutir hasta qué punto la acción colectiva se ha transformado durante la pandemia del COVID-19. El estudio aborda, a partir de una base de datos construida mediante PEA (*protest event analysis*), tanto las dimensiones cuantitativas de la protesta como sus características cualitativas principales (tipo de participantes, demandas, organizadores, métodos y objetivos) y las pone en relación con las dinámicas de protesta observadas en años anteriores. Se concluye que el número de protestas no disminuyó en pandemia tanto como cabría esperar (mientras sí que lo hizo la participación) y que puede identificarse un perfil particular y diferenciado de la protesta en tiempos de COVID.

Palabras clave: Movimientos sociales, ciclos de protesta, repertorios de acción colectiva, pandemia de COVID, crisis.

ABSTRACT

The aim of this research note is to carry out a protest event analysis in Spain in 2020, while inserting it into a broader longitudinal study (2000-2020) in order to discuss the extent to which collective action has been transformed during the COVID-19 pandemic. The study addresses, from a database built through PEA (protest event analysis), both the quantitative dimensions of the protest and its main qualitative characteristics (type of participants, demands, organizers, methods, and objectives), and compare them to the protest dynamics observed in previous years. Results show that protests did not decrease in pandemic as much as might be expected (although participation did) and that a particular and differentiated profile of protest can be identified in times of COVID.

Keywords: Social movements, protest cycles, repertoires of collective action, COVID pandemic, crisis.

*Autor para correspondencia / Corresponding author: Eduardo Romanos, eromanos@ucm.es

Sugerencia de cita / Suggested citation: Romanos, E., Sádaba, I., y Campillo, I. (2022). La protesta en tiempos de COVID. *Revista Española de Sociología*, 31 (4), a140. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.140>

INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus ha traído consigo una crisis dramática y profunda que ha trastocado muchos ámbitos de la vida social. Entre otros fenómenos, la pandemia ha afectado, y de manera muy directa, a los movimientos sociales (Pleyers, 2020). Las limitaciones impuestas por muchos gobiernos o poderes locales han condicionado la acción primordial de los movimientos: la protesta. Primero, los confinamientos —más o menos estrictos y prolongados según los países y regiones— y, luego, la distancia interpersonal han sido los constreñimientos más claros a un tipo de acción colectiva que suele tener lugar en las calles y, si es exitosa, entre mucha gente y normalmente muy apretada.

En estas circunstancias, es razonable pensar que la protesta hubiera migrado en masa al entorno digital siguiendo una tendencia de los últimos años o décadas (cfr. Flesher Fominaya, 2021). Y aunque esto ha ocurrido en algunos casos (Reyes Carrasco, 2020), no lo ha hecho de manera generalizada. Algunos analistas han identificado innovaciones tácticas en la forma de nuevas hibridaciones entre protestas online y offline (Zajak et al., 2021) mientras que otros sostienen que se ha tratado más bien de un cambio cuantitativo —el aumento en la utilización de medios digitales— que cualitativo —en la forma en la que se utilizan esos medios (Pressman y Choi-Fitzpatrick, 2021)—. No parece claro, pues, que la pandemia haya traído un cambio dramático en los repertorios de acción de los movimientos sociales.

Lo que sí parece claro es que la pandemia, como sucede habitualmente en tiempos de crisis profunda (Solnit, 2020), también ha supuesto una oportunidad de adaptación o creatividad para los movimientos sociales (Spear et al., 2020). Por un lado, se han hecho más patentes los problemas sociales contra los que venían movilizándose muchos movimientos, desde la violencia policial hasta la violencia machista, pasando por los derechos de las personas migrantes, la precarización de los servicios públicos, la emergencia habitacional, la crisis medioambiental y, de manera más general, los distintos riesgos sociales y desigualdades. Al mismo tiempo, la reflexión producida en el seno de los movimientos ha hecho hincapié en las causas económicas, sociales y políticas de la pandemia, conectando la crisis sanitaria con otras crisis, y subrayando la necesidad de actuar ya en pos de “un cambio radical que rompa con el pasado, y un cambio complejo que vaya de la política a la economía, de la sociedad a la cultura” (della Porta, 2020, pp. 177-178). Por otro lado, en relación con la propia gestión política de la pandemia, han surgido nuevos tipos de movilizaciones y resistencias (redes de apoyo mutuo, en defensa de la sanidad pública, protestas anti-vacunas, “negacionistas”, etc.) (Darius y Urquhart, 2021).

Desde las ciencias sociales y, en concreto, desde la sociología, la investigación se ha centrado en los efectos sociales de la pandemia (el debate publicado en esta misma revista es un buen ejemplo, presentado en García Calavia, Cárdenas y Barbeito Iglesias, 2020). Este interés también se ha producido en el campo de los movimientos sociales (véanse Gerbaudo, 2020; Kowalewski, 2021; y Bringel y Pleyers, 2020). Sin embargo, los análisis y reflexiones adolecen, por lo general, de una base empírica sólida.

La presente nota de investigación pretende contribuir a cubrir esta laguna con un análisis de acontecimientos de protesta que pone el foco en la España de 2020, pero que parte de una mirada longitudinal más amplia. Más allá de sus dimensiones, nuestro estudio aborda el perfil o las características principales de esas protestas (quién participaba en ellas, qué demandaban, quiénes las organizaban, qué métodos empleaban y contra quiénes se dirigían) y las pone en relación con las dinámicas observadas en años anteriores. El objetivo es ofrecer una primera aproximación a las transformaciones que ha sufrido la acción colectiva en pandemia.

La nota se estructura como sigue. En primer lugar, se presentan los datos y la metodología de la investigación. A continuación, se plantea un análisis de acontecimientos

de protesta del 2020, el año de la irrupción de la pandemia.¹ El tercer apartado sitúa ese análisis en perspectiva longitudinal para discutir hasta qué punto la pandemia supone una fractura con el ciclo de protesta previo tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Un apartado final de conclusiones resume los principales hallazgos del estudio.

DATOS Y METODOLOGÍA

El análisis de acontecimientos de protesta (o PEA por sus siglas en inglés: *Protest Event Analysis*) se ha convertido en una metodología muy frecuente en los estudios de movimientos sociales (Koopmans y Rucht, 2002; Soule, 2013). Si bien se lleva utilizando desde hace varias décadas, este método ha comenzado a aplicarse con más frecuencia más recientemente debido a la facilidad que supone la utilización de ciertas técnicas digitales e informáticas en la recopilación de los datos (Hutter, 2019). El análisis de acontecimientos de protesta o PEA corresponde con ‘un tipo de análisis (cuantitativo) de contenido’ (Hutter, 2014, p. 336) que trabaja con casos que son eventos de protesta (y sus características principales) en una base de datos a partir de la cual pueden realizarse diferentes tipos de análisis y tratamientos estadísticos. Los eventos de protesta, por tanto, se codifican a través de una serie de números, fechas o códigos, lo que facilita la realización de estudios comparativos (geográficos y espaciales, etc.), longitudinales o temporales (Kriesi et al, 2020).

Los eventos de protesta analizados en esta nota se derivan de una base de datos construida en el marco de dos proyectos colaborativos: uno internacional, que compara el desarrollo de la protesta en varios países de la semi-periferia europea (Portugal, Serbia y Croacia, además de España) entre 2000-2017, y otro nacional, que supone su ampliación con datos para España de los tres años siguientes.² El resultado es una base de datos con un número muy elevado de casos (n=4.623), referidos a eventos de protesta ocurridos en España entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2020, que la convierten en la más amplia hasta la fecha³.

La base de datos se ha construido con noticias de periódicos. La unidad de codificación ha sido el evento de protesta en España durante las fechas mencionadas, entendiendo como tal cualquier forma pública de acción colectiva (manifestaciones, sentadas, bloqueos, marchas, concentraciones, ocupaciones, etc.). Para cada evento se reunieron una serie de datos relevantes sobre sus características (fechas, colectivos organizadores, formas de acción, alianzas, duración, participantes, localización, demandas, *targets*, etc.), tal y como se recogían en los periódicos nacionales españoles más vendidos de información general: *El País* y *El Mundo*. Ambos periódicos fueron analizados por un equipo de cuatro codificadores que revisó los ejemplares impresos página a página y siguió toda una serie de reglas compartidas para garantizar la codificación unitaria y resolver los casos confusos, lo que se considera habitualmente criterio de fiabilidad de

1 La Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial el 11 de marzo de 2021 y, tres días más tarde, el Gobierno de España decretó el primer estado de alarma a nivel nacional, que duraría más de tres meses (hasta el 21 de junio). El segundo estado de alarma - sin confinamiento general de la población - se extendió por seis meses, entre octubre de 2020 y mayo de 2021. No obstante, en la presente nota hemos optado por considerar los datos de todo el año 2020, tanto por respetar los límites temporales clásicos y favorecer, así, la comparación, como por acceder a una visión general de todo ese año.

2 Los proyectos son *Disobedient Democracy* (<https://disdem.org>), liderado por Danijela Dolenc (Universidad de Zagreb) y financiado por Swiss National Science Foundation (SNF-PROMYS), y *Evolución de la Contienda Política: Un Análisis Longitudinal de los Movimientos Sociales y la Protesta en España, 2000-2020* (<https://ecopol.transoc.es>), liderado por Eduardo Romanos (Universidad Complutense de Madrid – TRANSOC) y financiado por la Agencia Estatal de Investigación (referencia: PID2019-104078GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033).

3 Otros PEA centrados en nuestro país o no abarcaban un periodo tan dilatado (Portos, 2021, y Carvalho, 2018, se centran, por ejemplo, en los años de la Gran Recesión) o estaban enfocados a un único tipo de movimiento o protesta (Fillieule y Jiménez, 2003, sobre movimiento ecologista).

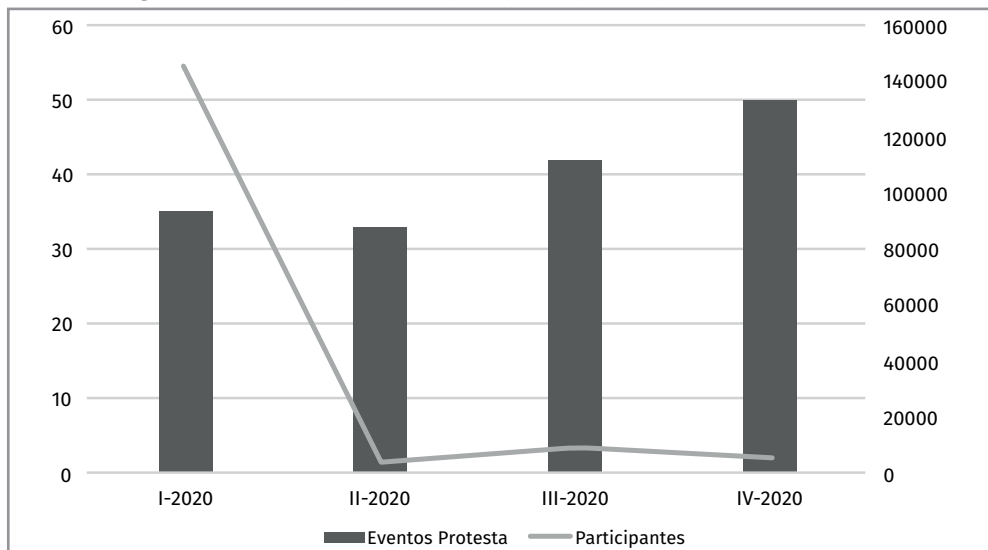
los datos.⁴ Para el análisis posterior se han tratado las variables (limpieza, recodificación, selección) mediante SPSS v26 y Rstudio 2021.09.1.

El método PEA tiene, como cualquier otro, una serie de limitaciones que hay que tener en cuenta. La mayoría de estudios previos insiste en dos sesgos principales (Wüest y Lorenzini, 2020). Por un lado, ya que la base de datos se construyó a partir de medios de comunicación escritos, la acción colectiva digital puede quedar fuera y las protestas más masivas, populares, espectaculares o multitudinarias pueden aparecer sobrerrepresentadas. Los medios de comunicación no siempre seleccionan con un criterio sociológico. La manera de enfrentar dicho sesgo consiste en usar más de una fuente de información (dos periódicos diferentes, Hutter, 2014). El segundo sesgo a tener en cuenta son los posibles alineamientos políticos de dichos medios (Mueller, 1997; Barranco y Wisler, 1999). La clave aquí es seleccionar los datos concretos de las protestas (quiénes, cuántos, dónde, para qué, etc.), sin entrar en valoraciones ni evaluaciones de las mismas (Earl et al, 2004, p. 73).

LA PROTESTA DURANTE LA PANDEMIA

Atendiendo a nuestra base de datos, durante el año 2020 se registraron 160 acontecimientos de protesta en España. Más en detalle, si observamos los datos por trimestres (Figura 1), detectamos claramente los efectos que el confinamiento domiciliario (decretado el 14 de marzo) tuvo sobre la protesta, no tanto en términos de eventos, que pronto volvieron a aumentar, como de participantes. No obstante, el número de participantes es controvertido, tanto por la disparidad que suele haber en función de las diversas fuentes —policía, organizadores y los propios medios de comunicación (Adell, 2005; Biggs, 2018)—, como porque en ocasiones la noticia no aporta ese dato. En cualquier caso, es significativo el pronunciado descenso en participación provocado a partir del segundo trimestre de 2020.

Figura 1. Número de protestas y de participantes por trimestres, 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

⁴ Se puede facilitar el codebook a toda persona interesada en su consulta.

Para discutir el perfil de estas protestas hemos seleccionados algunos valores relevantes de las principales variables, aquellas referidas a sus participantes, organizadores, demandas, métodos y objetivos.⁵ En función de estos valores (véase la [Tabla 1](#)), podemos observar cómo en 2020 la protesta estuvo dominada, como cabría esperar, por cuestiones relativas a la sanidad y a medidas específicas que afectaban tanto a derechos civiles como laborales. También, es destacable que la forma de protesta predominante fueron las concentraciones, mucho más frecuentes (más del triple) que el segundo método más empleado (las marchas y manifestaciones), debido seguramente a las limitaciones que pudieran surgir para repertorios más móviles o dispersos.

Tabla 1. Principales variables de las protestas en 2020 (ordenadas por frecuencia de eventos de protesta)

	Participantes	Organizadores	Demandas	Métodos	Objetivos
1	Ciudadanos sin especificar	Organizaciones profesionales	Sanidad	Concentraciones	Gobierno central
2	Trabajadores empresas privadas	Iniciativas ciudadanas	Leyes específicas	Marchas y manifestaciones	Gobiernos locales y regionales
3	Activistas	Partidos políticos	Derechos civiles	Disturbios y asaltos	Instituciones
4	Empleados públicos	Sindicatos	Derechos laborales	Bloqueos y obstrucciones	Servicios públicos
5	Agricultores y campesinos	Agricultores y campesinos	Desempleo	Boicots y huelgas	Empresas extranjeras
6	Trabajadores sin especificar	Independentismo radical	Recortes en servicios	Exhibición de carteles	Empresas nacionales
7	Estudiantes y jóvenes	Jóvenes y estudiantes	Autodeterminación	Performances	Sistema judicial

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Igualmente, a la vista de la tabla, identificamos que, además de “ciudadanos sin especificar”, entre los participantes en las protestas sobresalen los trabajadores de empresas privadas, por encima incluso de los activistas de movimientos sociales. Es decir, las protestas no estuvieron tan monopolizadas por militantes o participantes clásicos de movimientos como por ciudadanos no pertenecientes a organizaciones particulares. También fueron frecuentes las protestas protagonizadas por empleados públicos, entre ellos, más de la mitad (62%) del sector sanitario. Con respecto a los organizadores de las protestas, cabe señalar que en muchos casos no fueron reportados para los eventos analizados (solo el 42% de las protestas registradas -esto es, 67- cuenta con organizadores identificados). Entre ellos, destacan las organizaciones profesionales, especialmente del sector de la hostelería, uno de los más afectados por la pandemia. También sobresalen iniciativas ciudadanas de diverso tipo, como las que giran en torno al independentismo/contra-independentismo (por ejemplo, Asamblea Nacional Catalana y Sociedad Civil Catalana y Balear) y contra la reforma de la ley educativa (conocida como ley Celaá). Partidos y sindicatos pierden parte de su protagonismo habitual ([Romanos y Sádaba, 2022](#)) como organizadores de protestas. A este respecto, cabe subrayar que el 40% de las protestas organizadas por partidos fueron organizadas por Vox. Por último,

⁵ Cada evento puede incluir más de un valor en cada una de las variables, es decir, una misma protesta puede tener diferentes tipos de participantes y organizadores, incluir varias demandas, emplear diversos métodos de acción y dirigirse a objetivos o *targets* diferentes.

en cuanto a los objetivos de las protestas, el Gobierno central sobresale por encima de otras escalas de gobierno (local y regional) o instituciones, servicios y empresas (tanto nacionales como extranjeras).

LA PANDEMIA EN PERSPECTIVA

Pero ¿hasta qué punto la protesta durante 2020 difiere de la tendencia que seguía hasta ese momento? ¿Realmente podemos considerar que la pandemia produjo una alteración de los tipos de protesta en España? Aunque, en términos generales, el volumen de la protesta (160 acontecimientos en 2020) fue inferior al observado en los años inmediatamente anteriores (en 2019 hubo 236 protestas y en 2018 se registraron 304), si ampliamos la mirada para incluir los últimos veinte años de protesta en España, podemos ver que durante 2020 se organizaron más protestas que en algunos de esos años anteriores (véase la [Figura 2](#), que muestra la evolución del fenómeno en España en 2000-2020, tanto en términos absolutos como su media móvil⁶). Como se puede apreciar, el año de la pandemia no fue el más bajo de la serie, lo que resulta sorprendente por varios motivos. En primer lugar, debemos tener en cuenta el contexto general marcado por el confinamiento y otras restricciones, como las limitaciones de reuniones o la distancia interpersonal, que fueron constreñimientos muy importantes para el desarrollo de la protesta en la calle ([della Porta, 2020](#)). En segundo lugar, sabemos que durante la pandemia los movimientos sociales dedicaron buena parte de sus esfuerzos y recursos a otro tipo de acciones, como el fortalecimiento de las redes ya existentes de solidaridad y apoyo mutuo y la creación de otras nuevas para el cuidado de las personas más vulnerables en la crisis sanitaria —desde las sin techo hasta la población reclusa, pasando por las personas trabajadoras precarias, mayores, la infancia y víctimas de violencia de género ([Martínez, 2020](#))—. Y, pese a todo ello, la cantidad de protestas no bajó tanto como cabría esperar: siguió existiendo movilización, aunque de una naturaleza, como veremos, hasta cierto punto diferente.

Para responder a la pregunta sobre la naturaleza o la cualidad de la protesta, planteamos una comparación de los datos obtenidos en 2020 con los recogidos para el periodo justamente anterior, 2016-2019. Como podemos observar en la [Figura 2](#), después del ciclo anti-austeridad de 2008-2015, protagonizado entre otros fenómenos por el 15M (véase [Romanos y Sádaba, 2022](#)), la protesta parece volver a dibujar otra curva en forma de ciclo⁷ entre 2016-2019. Son los años de la revitalización del movimiento feminista ([Campillo, 2019](#)), pero también del recrudecimiento del conflicto territorial en Cataluña y del surgimiento de movilizaciones ecologistas impulsadas por la juventud por el clima ([Bonet i Martí y Ubasart i González, 2021](#); [de Moor et al., 2020](#)). Merece, pues, la pena comparar las características de la protesta de 2020 con las de ese aparente nuevo ciclo de contienda política de 2016-2019.⁸

6 El análisis de series temporales de eventos suele utilizar una transformación de los datos empíricos (eventos de protesta) en una serie temporal suavizada a través de las medias móviles (una media móvil simple es la media aritmética de los n datos cercanos a un valor). Dichas medias móviles lo que hacen es, por ejemplo, calcular el promedio para un año dado junto con el año anterior y el año posterior (en este caso sería una media móvil de amplitud 3, en la que hay tres años). De esta manera, se realiza un cálculo en el que cada valor es el promedio de un subconjunto de los datos originales obteniéndose una tendencia temporal. Así se evita dar demasiado peso a los casos atípicos o años convulsos y se sustituyen dichos casos por tendencias de periodos temporales más amplios. La media móvil es un suavizador de los datos brutos ([Portos, 2016](#)).

7 El concepto de “ciclo de protesta” hace referencia a “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada, y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución” ([Tarrow, 1997](#), pp. 263-264).

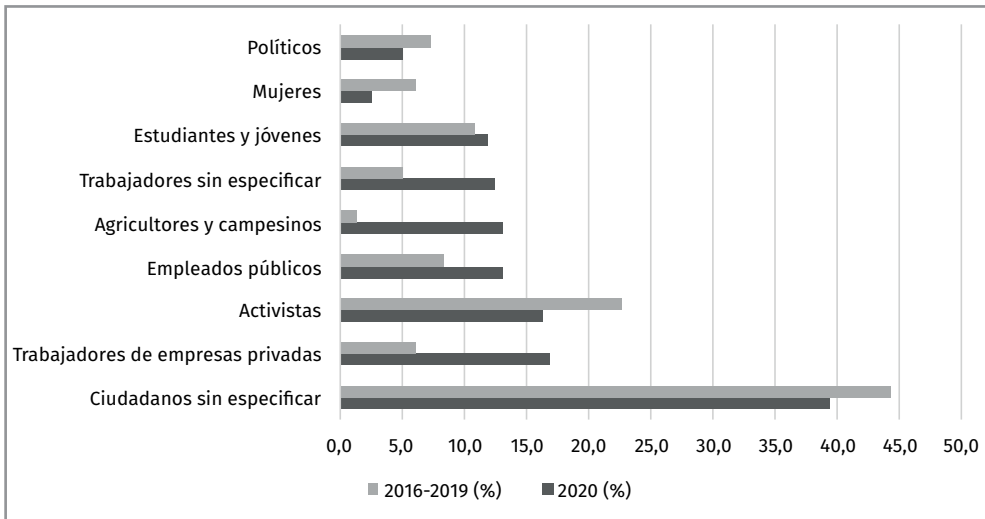
8 El peso de los valores se expresa en porcentaje sobre el número de eventos de protesta (y no sobre los valores de cada una de las variables). Como hemos señalado, un evento puede tener más de un valor en cada variable (su codificación fue de respuesta múltiple).

Figura 2. Eventos de protesta (2000-2020) en España (con medias móviles).



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Figura 3. Principales participantes de los eventos de protesta (2016-2019 y 2020).



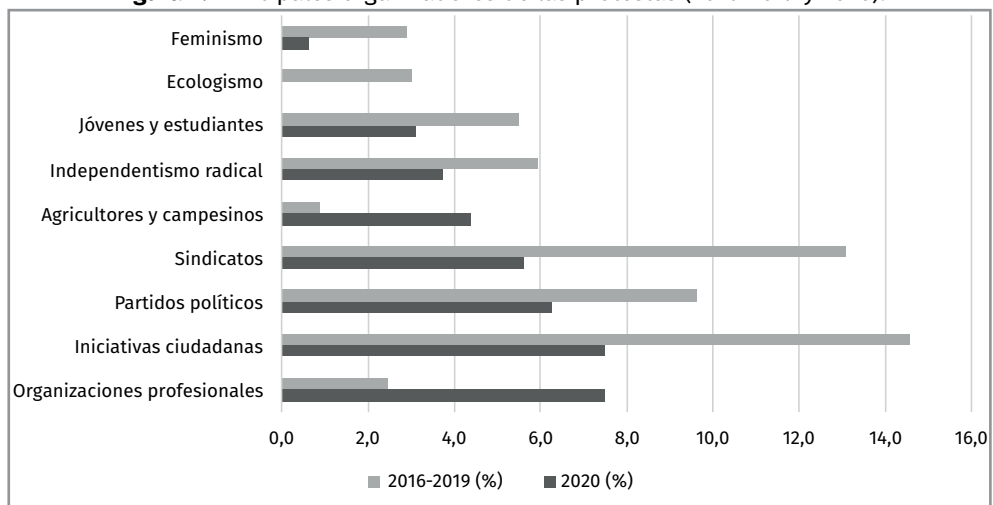
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Por lo general, las características de las protestas expresadas en los porcentajes para diversas variables durante 2020 muestran una menor variabilidad que en el ciclo anterior, lo que también sucede en relación con las personas participantes (Figura 3). En este aspecto, la comparación entre ambos periodos muestra el importante aumento con la pandemia de la participación de trabajadores de empresas privadas en detrimento de los/as activistas de movimientos sociales y de las mujeres, muy movilizadas en el ciclo

2016-2019 y apenas visibles en 2020. También se observa un incremento significativo de agricultores y campesinos, aunque éste se debe en parte a protestas —motivadas por los bajos precios de sus productos— anteriores a la irrupción de la pandemia (de enero y febrero de 2020). Durante el resto de 2020, la participación de las personas trabajadoras del campo en la protesta estuvo relacionada con las condiciones y los derechos del trabajo temporero.

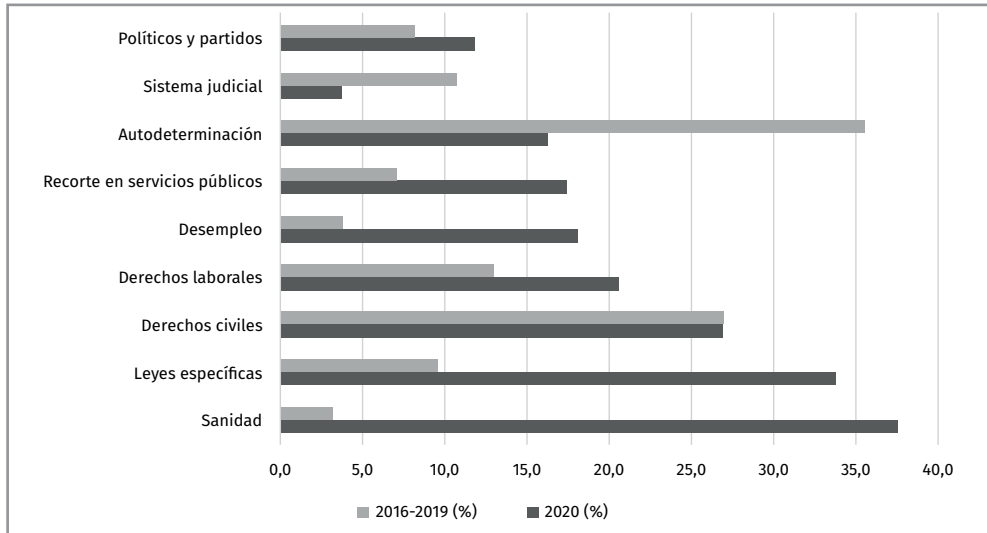
En relación con el tipo de organizadores de la protesta, es llamativo el descenso drástico de los colectivos feministas, ecologistas y los sindicatos durante 2020, en detrimento de las organizaciones profesionales, sobre todo del mundo de la hostelería, que aumentan mucho su presencia (Figura 4). Combinando los gráficos de participantes y colectivos organizadores, podemos concluir que durante la pandemia se movilizaron muchas personas trabajadoras (tanto del sector público como del privado), pero lo hicieron sin mucho respaldo de los sindicatos. Aunque queda fuera del gráfico de organizadores, hay otro aspecto que merece la pena destacar: entre 2016 y 2019 se produjo un aumento significativo de las protestas organizadas por la extrema derecha extraparlamentaria con respecto a décadas anteriores, cuando su presencia era apenas perceptible. En 2020 estas organizaciones no aparecen en las noticias sobre acontecimientos de protesta, pero sí que lo hace, y de una manera importante, Vox. De este modo, cabría hablar de una institucionalización de la protesta de extrema derecha durante la pandemia.

Figura 4. Principales organizadores de las protestas (2016-2019 y 2020).

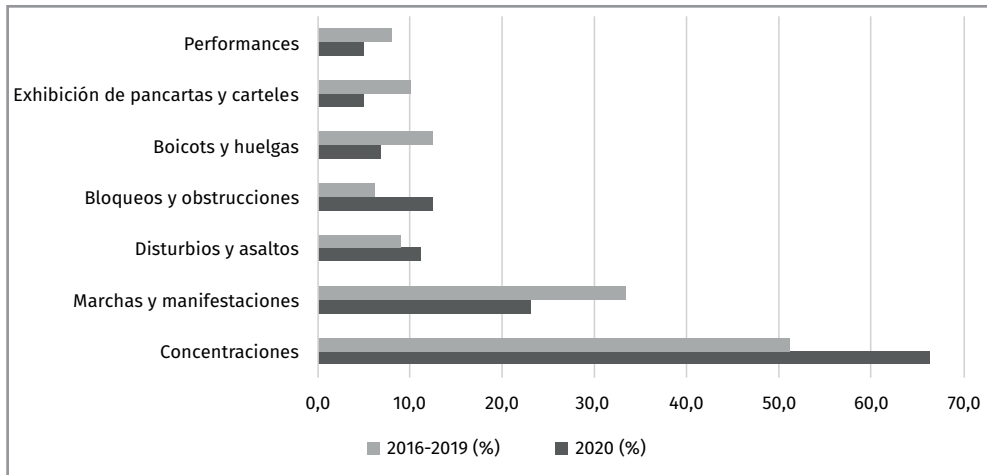


Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Si atendemos a las principales demandas de las protestas, se observa claramente la importancia de los problemas generados por la pandemia en materia de salud, pero también en relación con el mundo del trabajo y la intervención del estado, ya que en 2020 ganan peso las demandas relacionadas con sanidad, desempleo, derechos laborales y leyes específicas (Figura 5). Esas demandas fueron mucho menos relevantes en el ciclo de 2016-2019, que estuvo dominado por el conflicto territorial en Cataluña, y las demandas relacionadas con la autodeterminación y los derechos civiles, que a su vez pierden presencia en 2020.

Figura 5. Principales demandas en las protestas (2016-2019 y 2020).

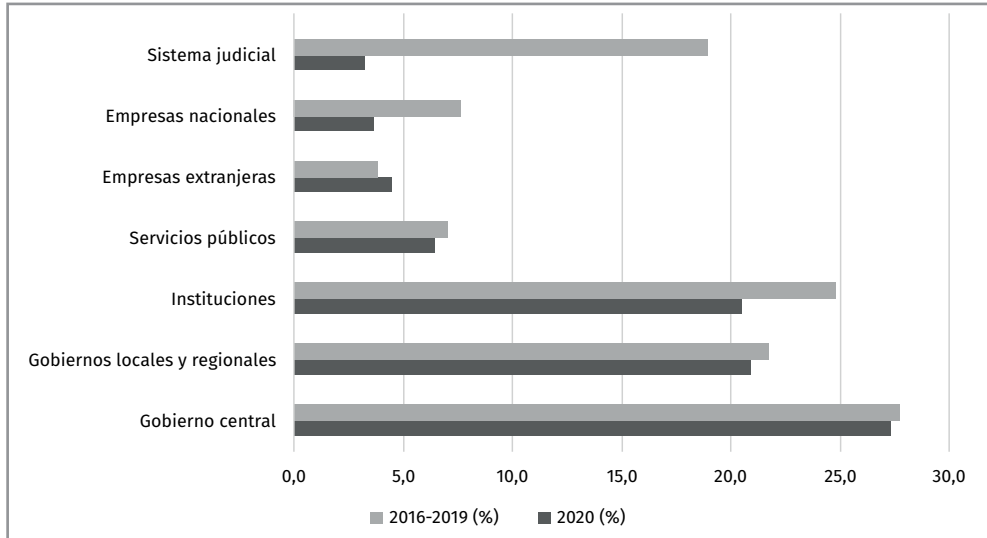
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Figura 6. Principales métodos de protesta (2016-2019 y 2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

Las variables que menos varían de un periodo a otro son las formas o métodos de acción (Figura 6) y los objetivos o targets de las protestas (Figura 7). La relativa continuidad en las formas de protesta nos da cuenta de la estabilidad de los repertorios, aun en condiciones tan excepcionales como una pandemia. La distancia interpersonal es más fácil de mantener en protestas estáticas que en las que requieren desplazamientos, y de ahí que crecieran las concentraciones y disminuyeran las marchas y manifestaciones. Sin embargo, tanto unas como otras mantuvieron su puesto entre los métodos más frecuentes antes y durante la pandemia. La diferencia más significativa es probablemente la aparición en 2020 de las sonadas caceroladas. Sin embargo, estas quedan fuera del gráfico porque, a pesar de su aumento, su presencia fue muy reducida en comparación con otros métodos de protesta.

Figura 7. Objetivos principales de las protestas (2016-2019 y 2020).



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos Disdem-Ecopol.

La pandemia tampoco alteró el predominio, observado en los años anteriores, del gobierno central entre los objetivos de las protestas. En otro trabajo hemos señalado que, en los años más intensos del ciclo anti-austeridad (2011-2012), el Gobierno central cedió el protagonismo a los Gobiernos locales y regionales (Romanos y Sádaba, 2022), en un cambio de escala hacia abajo que profundizaba el observado por otras investigadoras para la ola transnacional de protesta iniciada en 2010 (della Porta y Mattoni, 2014). Sin embargo, ni en el ciclo de contienda política de 2016-2019 —que estuvo dominado parcialmente por el enfrentamiento del independentismo catalán contra el Gobierno central y algunas decisiones del poder judicial— ni en 2020 encontramos ese cambio de escala.

Más allá de las características de la protesta comentadas, merecen una mención las relacionadas con la intervención policial, la legalidad de las protestas y la coordinación entre los organizadores. Aunque la ratio de intervención policial contra las protestas fue similar en ambos periodos (ligeramente superior al 15%), la intervención fue ligeramente más moderada en 2020 que en el último ciclo. Es decir, durante 2016-2019 la policía empleó más la fuerza en sus intervenciones (en el 4,7% de los casos, frente al 3,1% de 2020), sobre todo en protestas relacionadas con el procés catalán, pero también con ocasión de huelgas y en protestas anti-desahucios. Por otro lado, de acuerdo con la información recogida en los diarios analizados, y a pesar de las limitaciones dictadas durante la pandemia, en 2020 se declararon en términos relativos menos protestas ilegales que en el periodo 2016-2019 (11,9% frente a 12,9%, respectivamente). Por último, observamos diferencias más importantes en relación con la coordinación e intercambio de recursos entre los organizadores: en 2020 muchas menos protestas fueron parte de una campaña (solo el 10% frente al 28,4% de 2016-2019) y también fue menor la presencia de coaliciones entre los organizadores (16,3% frente al 24,2% de 2016-2019). Estos datos dan cuenta de la fragmentación del campo de los movimientos sociales durante la pandemia.

CONCLUSIONES

La intención de esta nota era realizar una primera aproximación empírica al efecto de la pandemia sobre la protesta en España a través de un análisis de acontecimientos de

protesta que ha tratado de contrastar el ciclo de movilizaciones 2016-2019 con el año 2020 y la llegada del coronavirus. Se trataba, pues, de ofrecer un primer análisis descriptivo de las consecuencias que puede tener una crisis pandémica de gran magnitud sobre la acción colectiva en la España del siglo XXI.

A la vista de datos empíricos concretos, cabe destacar que la protesta no desapareció, aunque se redujera considerablemente, en 2020. Lo que sí mutó y se transformó fue el perfil de las protestas, que se adaptó a las circunstancias y acontecimientos. Algunos actores políticos previos al 2020 vieron un repliegue en su actividad (ecologismo o feminismo, partidos políticos o sindicatos, extrema derecha extraparlamentaria), mientras que otros actores cobraron importancia como organizadores de protestas (trabajadores de algunos sectores públicos, trabajadores de empresas privadas, pequeño comercio, Vox); por último, la pandemia ha supuesto un mayor protagonismo de iniciativas ciudadanas y, con ellas, de nuevos tipos de protesta (antivacunas, anti-restricciones, etc.). Esta transformación de los principales actores ha supuesto, pues, una reorientación en las demandas y objetivos (hacia cuestiones sanitarias o de leyes específicas relativas a la gestión de la crisis por parte del Gobierno central) y de aparición de nuevos movimientos o movilizaciones. También ha traído consigo una reconfiguración hacia formas de acción más estáticas, con un aumento significativo de las concentraciones, los bloqueos y las obstrucciones. En suma, esta primera aproximación general parece apuntar a que puede identificarse una “protesta COVID” bastante particular y diferenciada.

FINANCIACIÓN

Este trabajo se enmarca en el desarrollo de los proyectos: *Disobedient Democracy* (<https://disdem.org>), liderado por Danijela Dolenc (Universidad de Zagreb) y financiado por Swiss National Science Foundation (SNF-PROMYS); y *Evolución de la Contienda Política: Un Análisis Longitudinal de los Movimientos Sociales y la Protesta en España, 2000-2020* (<https://ecopol.transoc.es>), liderado por Eduardo Romanos (Universidad Complutense de Madrid – TRANSOC) y financiado por la Agencia Estatal de Investigación (referencia: PID2019-104078GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033).

REFERENCIAS

- Adell, R. (2005). Manifestómetro: recuento de multitudes y significados de la movilización. *Empiria*, (9), 171-208. <https://doi.org/10.5944/empiria.9.2005.1008>
- Barranco, J., & Wisler, D. (1999). Validity and systematicity of newspaper data in event analysis. *European sociological review*, 15(3), 301-322. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.esr.a018265>
- Biggs, M. (2018). Size matters: Quantifying protest by counting participants. *Sociological Methods & Research*, 47(3), 351-383. <https://doi.org/10.1177/0049124116629166>
- Bonet i Martí, J., y Ubasart i González, G. (2021). Conflicto territorial y cambios en la cultura política: Cataluña-España. *Athenea Digital*, 21(3). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2989>
- Bringel, B., y Pleyers, G. (Eds.) (2020). *Alerta global: políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm027x>
- Campillo, I. (2019). ‘If we stop, the world stops’: the 2018 feminist strike in Spain. *Social Movement Studies*, 18(2), 252-258. <https://doi.org/10.1080/14742837.2018.1556092>

- Carvalho, T. (2018). *Contesting Austerity: A Comparative Approach to the Cycles of Protest in Portugal and Spain under the Great Recession (2008-2015)*. University of Cambridge.
- Darius, P., & Urquhart, M. (2021). Disinformed social movements: A large-scale mapping of conspiracy narratives as online harms during the COVID-19 pandemic. *Online Social Networks and Media*, 26, 100174. <https://doi.org/10.1016/j.osnem.2021.100174>
- de Moor, J., De Vydt, M., Uba, K., & Wahlström, M. (2020). New kids on the block: Taking stock of the recent cycle of climate activism. *Social Movement Studies*, 20(5), 619-625. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1836617>
- della Porta, D. (2020). Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. En B. Bringel, y G. Pleyers (Eds.), *Alerta global: políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 175-180). Buenos Aires: CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm027x.20>
- Earl, J., Martin, A., McCarthy, J. D., & Soule, S. A. (2004). The Use of Newspaper Data in the Study of Collective Action. *Annual Review of Sociology*, 30, 65-80. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.30.012703.110603>
- Fillieule, O., & Jiménez, M. (2003). Media Bias and Environmental Protest Event Analysis. En C. Rootes (Ed.), *Environmental mobilization in comparative perspectives*. Oxford: Oxford University Press.
- Flesher Fominaya, C. (2021). Mobilizing during the COVID-19 Pandemic: From Democratic Innovation to the Political Weaponization of Disinformation". *OSF Preprints*. <https://osf.io/d3pke/>
- García Calavia, M. A., Cárdenas, J., y Barbeito Iglesias, R. (2020). Presentación del debate: Impactos sociales de COVID-19: un nuevo reto para la sociología. *Revista Española de Sociología*, 29(3). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.42>
- Gerbaudo, P. (2020). The Pandemic Crowd. *Journal of International Affairs*, 73(2), 61-76. <https://www.jstor.org/stable/26939966>
- Hutter S. (2019). Exploring the Full Conceptual Potential of Protest Event Analysis. *Sociological Methodology*, 49(1) 58-63. <https://doi.org/10.1177/0081175019860239>
- Hutter, S. (2014). Protest event analysis and its offspring. En D. della Porta (Ed.), *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford: Oxford University Press.
- Koopmans, R., & Rucht, D. (2002). Protest event analysis. En B. Klandermans, y S. Staggenborg (Eds.), *Methods of Social Movement Research*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Kowalewski, M. (2021). Street protests in times of COVID-19: adjusting tactics and marching 'as usual'. *Social Movement Studies*, 20(6), 758-765. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1843014>
- Kriesi, H., Lorenzini, J., Wüest, B., & Hausermann, S. (Eds.). (2020). *Contention in times of crisis: Recession and political protest in thirty European countries*. Cambridge University Press.
- Martínez, M. (2020). Mutating mobilisations during the pandemic crisis in Spain. *Interface*, 12(1), 15-21.
- Mueller, C. (1997). Media measurement models of protest event data. *Mobilization*, 2(2), 165-184. <https://doi.org/10.17813/maiq.2.2.n043476m01q7463u>

- Pleyers, G. (2020). The Pandemic is a battlefield. Social movements in the COVID-19 lockdown. *Journal of Civil Society*, 16(4), 295-312. <https://doi.org/10.1080/17448689.2020.1794398>
- Portos, M. (2016). Taking to the Streets in the Context of Austerity: A Chronology of the Cycle of Protests in Spain, 2007–2015. *Partecipazione e Confitto*, 9(1), 181-210.
- Portos, M. (2021). *Grievances and Public Protests: Political Mobilisation in Spain in the Age of Austerity*. Palgrave. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-53405-9>
- Pressman, J., & Choi-Fitzpatrick, A. (2021). Covid19 and protest repertoires in the United States: an initial description of limited change. *Social Movement Studies*, 20(6), 766-773. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1860743>
- Reyes Carrasco, P. M. (2020). Una experiencia de comunicación acerca del cambio climático a través de ciberactivismo durante el COVID: El caso de Fridays For Future Salamanca. *Comunicación y Métodos*, 2(2), 118-133. <https://doi.org/10.35951/v2i2.89>
- Romanos, E., y Sádaba, I. (2022). Evolución de la protesta en España (2000-2017): un análisis de sus ciclos y características. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (177), 89-110. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.177.89>
- Solnit, R. (2020). *Un paraíso en el infierno: Las extraordinarias comunidades que surgen en el desastre*. Madrid: Capitán Swing.
- Soule, S. A. (2013). Protest event research. En D. Snow et al. (Eds.), *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Nueva York: Wiley-Blackwell.
- Spear, R., Erdi, G., Parker, M., & Anastasiadis, M. (2020). Innovations in citizen response to crises: Volunteerism & social mobilization during COVID-19. *Interface. A Journal for and about social movements*, 12(1), 383-391.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.
- Wüest, B., & Lorenzini, J. (2020). External validation of the protest event analysis. En H. Kriesi et al. (Eds.), *Contention in times of crisis: Recession and political protest in thirty European countries* (pp. 49-76). Cambridge University Press.
- Zajak, S., Stjepandić, K., & Steinhilper, E. (2021). Pro-migrant protest in times of COVID-19: intersectional boundary spanning and hybrid protest practices. *European Societies* 23(sup1), 172-183. <https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1821076>